

Municipal vigente

Nombiam^{to} de es-
pendedor de bulas.

El Ayuntamiento nombro a D. Jose Aguir
para espendedor de bulas en el coriente año, dan-
do conocimiento a la Administracion Dio cesana.

Precaudacion de
derechos de consumo.

El Ayuntamiento acordó que la Recauda-
cion de la contribucion de consumos se practique
en el coriente año en la misma forma y por
los mismos empleados que en el anterior, bajo la
inmediata Direccion de la Comision del Vámo, la
cual celebre los arquesos por meses o quincenas,
segun lo requiera el mejor servicio

Se confirma el nom-
bramiento de cobrador
de contribuciones

Tambien acordó confirmar el nombramiento
de Cobrador de las contribuciones territorial y de
Subsidio hecho en D. Joe de Moulián, bajo la
intervencion que se halla establecida, y con los
mismos haberes que en el año anterior

Comisiones en los
Ser. Concejales.

El Ayuntamiento acordó: que en el presen-
te año continuen los Ser. Concejales desempe-
ñando las mismas comisiones que respectiva-
mente tubieron a su cargo en el anterior, aumen-
tando a las de consumos, contribuciones,
alumbrado y alojamiento al Sr. D. Jaime
Mendez, cuarto teniente Alcalde

Seguidamente se nombraron para peyito

